



Comunicación Producida

Radicado No	05-9-2026-053392	Fecha	9/11/2026 11:44:06 AM	No. Interno Sena (N.I.S):	2026-02-405664
Estado Correspondencia:	COMUNICACION EXTERNA			Entrega a la mano :	☒ SI ☐ NO ☐ TR
Datos Básicos Otros Destinatarios Internos Otros Destinatarios Externos Trámite Ver Doc					
Medio de Ingreso ☐ FÍSICO ☒ E-MAIL ☐ FAX ☐ CALL CENTER ☐ WEB ☐ ELECTRÓNICO					
Tipo de Digitalización ☐ TOTAL ☐ PARCIAL ☐ NO DIGITALIZADO					
DATOS BÁSICOS DEL DOCUMENTO					
Tipo Documento: COMELECT RCFP					
Tiempo Respuesta: Días No. Anexos: Descripción: (Máx 60 Car.)					
Asunto: DESIGNACIONES Descripción: (Máx 60 Car.) DESIGNACION COMITÉ ESTRUCTURADOR AIRES ACONDICIONADOS					
REMITENTE					
Dependencia: 59503 Nombre: CENTRO DE LA INNOVACION LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACION					
Funcionario: * ERIKA MARÍA PINEDA HOYOS					
DESTINATARIO					
Externo - Persona Natural / Empresa					
Otros Destinatarios Externos					
Destinatario Externo NELSON ALEXANDER ROJAS JIMÉNEZ					
Dirección					
Dependencia Funcionario					
Municipio Departamento					
Transportadora					



59503

Rionegro, 11 de septiembre de 2026

Señores

Nelson Alexander Rojas Jiménez

Maryorie Córdoba Ramírez

Mauricio Alberto Molina

Mariluz Patiño Ríos

Adrian Alejandro Díaz González

Marta Cecilia González Velilla

SENA, Centro de la Innovación la Agroindustria
y la Aviación Rionegro

Respetados señores:

En atención al objeto contractual y al Manual de Contratación Administrativa, en su Capítulo I – Generalidades del Proceso Contractual, específicamente en el numeral 1.3 Unidad de Contratación, establece que las unidades de contratación corresponden a las áreas de compras de la entidad o a los grupos contractuales. Estas unidades estarán vinculadas a la cuenta de la entidad en el SECOP II o en la TVEC, y su dirección estará a cargo del Ordenador del Gasto.

Las unidades de contratación tienen la obligación de estructurar, hacer seguimiento y publicar, en la plataforma SECOP II los documentos generados durante la etapa precontractual del proceso de contratación. Dicha etapa se extiende hasta la suscripción del contrato o, en su defecto, hasta la declaratoria de desierto del proceso. Posteriormente, la etapa de ejecución, liquidación y cierre del expediente contractual recaerá bajo la responsabilidad del Supervisor del Contrato.

En virtud de lo anterior, y conforme a las competencias, ustedes han sido designados como la unidad de contratación encargada del proceso contractual cuyo objeto es: “5_9503_549 CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO BASICO DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACION Y AIRES ACONDICIONADOS DEL CENTRO CIAA”, de la siguiente manera:

UNIDAD DE CONTRATACIÓN	
Nelson Alexander Rojas Jimenez – Coordinador de Industria, Teleinformática y Aviación	Proyección estudios de mercado, solicitud de la necesidad y obligaciones.
Mauricio Alberto Molina Botero Contratista profesional SST- Contratista	Indicación criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo

Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación
Dirección Carrera 48 No. 49-62, Rionegro – Antioquia - PBX 57 601 5461500



Maryorie Córdoba Ramírez Contratista dinamizador Ambiental - Contratista	Indicación criterios de ambientales y energéticos
Adrian Alejandro Díaz González Contratista de apoyo al área de adquisición de Bienes y Servicios	Proyección estudios previos
Mariluz Patiño Ríos Contratista de apoyo Jurídico área de contratación del CIAA	Revisión estudios Previos
Marta Cecilia González Velilla Profesional G06	Estructurador del proceso en la TVEC

Cordialmente,

 Firmado digitalmente por
PINEDA HOYOS
ERIKA MARIA

Erika María Pineda Hoyos
Subdirectora (E) Centro de la Innovación la
Agroindustria y la Aviación

Revisó: Mariluz Patiño Ríos, Contratista de Apoyo Jurídico al área de Contratación del CIAA. 
Proyectó: Adrian Alejandro Díaz – Contratista de Apoyo al área de Adquisición de Bienes y Servicios 

Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación
Dirección Carrera 48 No. 49-62, Rionegro – Antioquia - PBX 57 601 5461500